

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASAPLAN - MOTORPLAN S.A. CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2016.....**

.....

En la ciudad de Guayaquil, al 18 de Febrero del año dos mil dieciséis, a las ocho horas, en el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Sauces 8 Mz. 454 F. 26 Solar 1, se reúnen los accionistas de la compañía **CASAPLAN - MOTORPLAN S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad de Presidente, el Ing. Com. Adolfo Grunauer Klaere y actúa como secretario el Ing. Com. Juan Francisco Albán Donoso, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente de la sesión ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asiste: 1) La señora **Liliana Martha Kayser Villacreses de Grunauer**, propietaria de 999 (novecientas noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una; 2) La señora **Cynthia Priscilla Grunauer Kayser**, propietaria de 1 (una) acción ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de US \$100,000 (cien mil) Dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 1,000 (mil) acciones ordinarias y nominativas de cien Dólares de los Estados Unidos de América cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. PUNTO TRES.-**



CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. PUNTO CINCO.- RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. PUNTO SEIS.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. PUNTO SIETE.- ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECÓNOMICO DEL AÑO 2016. Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, los presentes analizan el informe de auditoría presentado por el CPA ROBERTO SURIAGA SANCHEZ, auditor externo de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2015, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: PRIMERO.- APROBAR EL INFORME DE LA AUDITORIA EXTERNA PRESENTADO POR EL CPA ROBERTO SURIAGA SANCHEZ RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por la Comisaria de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción

22

alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** Para tratar el **tercer punto** del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **TERCERO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** A continuación los accionistas pasan a tratar el **cuarto punto** del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto del ejercicio económico del año 2015. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **CUARTO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** Para tratar el **quinto punto** del orden del día, se le concede

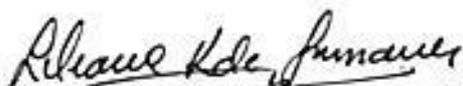


la palabra al Presidente de la Junta, quien comunica que el resultado del ejercicio económico del 2015 si reportó utilidades, las cuales propone sean repartidas a los accionistas de la compañía a prorrata de sus acciones. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **QUINTO.- RESOLVER QUE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 REPORTÓ UTILIDADES, LAS CUALES SERÁN REPARTIDAS A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A PRORRATA DE SUS ACCIONES.** Para tratar el sexto punto del orden del día, se le concede la palabra al Presidente de la Junta, quien comunica que se debe realizar la designación del comisario para el ejercicio económico que corresponde al año 2016, y mociona a la señora Irene Manjarres Orellana, quien ha venido desempeñando esta función en años anteriores. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **SEXTO.- REELEGIR A LA SEÑORA IRENE MANJARRES ORELLANA COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.** A continuación, los accionistas proceden a tratar el séptimo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la compañía quien sugiere se proceda a la elección del CPA, VICENTE SURIAGA SANCHEZ como auditor externo para el año 2016. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la

CP

SA

Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **SÉPTIMO.- ELEGIR AL CPA. VICENTE SURIAGA SANCHEZ COMO AUDITOR EXTERNO A FIN DE QUE REALICE LA AUDITORIA DEL AÑO 2016.** Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se redacte el acta de la presente sesión, la misma que una vez leída en voz alta es aprobada por todos los asistentes, con lo cual termina la presente Junta, siendo las nueve horas, firmando para constancia todos los presentes.

  
Sra. Liliana Kayser Villacreses de Grunauer  
Accionista

  
Sra. Cynthia Priscilla Grunauer Kayser  
Accionista

  
Ing. Com. Adolfo Grunauer Klaere  
Presidente de la Junta

  
Ing. Juan Francisco Albán Donoso  
Secretario Ad-Hoc de la Junta



